

Aldo Sarmiento: “En lo que respecta a pirotecnia, está todo completamente prohibido”

26/12/2020

El director de Defensa Civil local, Aldo Sarmiento, se refirió a través de FM Vos (94.5) y Diario San Rafael que ha habido –y está habiendo– un trabajo junto a personal policial y del Repriv a fin de evitar la venta de pirotecnia, teniendo en cuenta que la misma está prohibida en nuestra provincia. Se mostró confiado de que haya mucha menos que en las Fiestas del año 2019.

Señaló que se han recorrido varios lugares, pero hasta el momento “no ha habido ningún tipo de novedad hasta el momento”. “Lo que sí pedimos encarecidamente a la gente, es que donde observen que están vendiendo estos productos de pirotecnia, hagan la denuncia al 911 para que vaya la Policía en forma inmediata”, dijo, y agregó que el juez de Faltas está también trabajando en esto, ya que “en lo que respecta a pirotecnia, está todo completamente prohibido”.

Destacó que hay algunos eventos en especial que pueden contar con pirotecnia, siempre y cuando tengan una autorización previa aprobada. La pirotecnia debe ser controlada, contar con todos los elementos de seguridad correspondientes.

Si bien en los días previos no hubo sonido de detonaciones, eso puede variar, pero hasta el momento San Rafael está muy bien dispuesto contra estos elementos.

En años anteriores, la pirotecnia estaba habilitada y se mostraba para su venta, pero ahora, al no estarlo, la misma se encuentra “escondida” para una distribución clandestina. De allí la importancia de ayudar a los organismos pertinentes a fin de evitar estos ilícitos.